Santiago, 18 de junio de 2025

DE 03744-25

Señor
Encargado Titular
Según Listado de Distribución
Presente

Ref.: Disponibilidad y gestión de combustible diésel para centrales del SEN.

De mi consideración:

En atención a las estrechas condiciones de abastecimiento que actualmente afectan la operación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), dado la indisponibilidad del tramo 2x500 kV Nueva Pan de Azúcar – Polpaico, y conforme a los análisis efectuados por este Coordinador, se hace imprescindible adoptar medidas concretas para asegurar la disponibilidad de combustible diésel en las centrales de su representada. Esta necesidad se ha intensificado debido a una disminución en el margen de energía disponible en la zona centro-sur del SEN.

En este contexto particular, solicitamos que su representada adopte gestiones específicas y urgentes para asegurar el abastecimiento de diésel, particularmente mediante la adquisición oportuna de dicho combustible en volúmenes que permitan atender las instrucciones de despacho seguro y económico impartidas por este Coordinador, mientras se mantenga la indisponibilidad de alguno ambos circuitos del tramo antes señalado. En complemento, se solicita mantener de manera preventiva un volumen equivalente al menos de un 70% de la capacidad total de los estanques de almacenamiento de su representada, con el fin de contribuir a la continuidad operativa de las centrales que utilizan combustible diésel.

Asimismo, se requiere informar detalladamente las gestiones realizadas o en curso para asegurar dicho abastecimiento a más tardar a las 17:30 horas del jueves 19 de junio de 2025, al correo electrónico analisiseconomico@coordinador.cl.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Pablo Avalos B.
Subgerente de Programación y Análisis Económico
Coordinador Eléctrico Nacional

JAV/JVR/agc
c.c.: Sr. Juan Vásquez R., Jefe Departamento Análisis Económico.
Sr. Juan M. Donoso N., Jefe Departamento de Programación de la Operación.

Lista de Distribución

ARAUCO BIOENERGÍA SPA
CENTRAL COLMITO S.A.
CENTRAL YUNGAY S.A.
COLBÚN S.A.
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
ENERGÍA SIETE SPA
ENLASA GENERACIÓN CHILE S.A.
ENORCHILE S.A.
GAS SUR S.A.
GENERACIÓN DE ENERGÍA NUEVA DEGAN SPA
GENERADORA ANTILHUE SPA
GENERADORA METROPOLITANA SPA
GM HOLDINGS S.A.
INACAL S.A.
LOS GUINDOS GENERACIÓN SPA
PRIME ENERGÍA QUICKSTART SPA
SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.